Eva Bravo-García y M. Teresa Cáceres-Lorenzo

El léxico cotidiano en América a través de las Relaciones Geográficas de Indias

(Tierra Firme y América del Sur, s. XVI)

Peter Lang

FONDO HISPÁNICO DE LINGÜÍSTICA Y FILOLOGÍA

Desde mediados del siglo XVI, la Corona española intentó obtener una información uniforme y organizada sobre los territorios de Ultramar a través del sistema de cuestionarios. La respuesta de las autoridades indianas fue amplia y fecunda y constituye un interesante corpus documental conocido como *Relaciones Geográficas*. La riqueza de datos sobre el habla cotidiana se manifiesta en las respuestas a los ítems del informe, al tiempo que se inserta en una estructura organizada y precisa de tipo administrativo.

Este estudio hace una contextualización del género documental utilizado y una descripción de sus características lingüísticas y discursivas. Las *Relaciones* evidencian las tendencias del léxico americano en el momento histórico en que se inicia un proceso de reflexión sobre la lengua del imperio. Se analiza de forma detallada la lengua y el léxico de esta documentación, ofreciendo preferencias de su uso y vitalidad, tanto en el ámbito americano como en el español general.

EVA BRAVO-GARCÍA es Doctora en Filología y Profesora Titular de la Universidad de Sevilla. Desarrolla su investigación en Español de América, Historia de la Lengua y Sociolingüística y Geopolítica del Español. Ha publicado estudios sobre cronistas (Fonética de la crónica criolla de Baltasar Obregón. México, 1584), normalización lingüística (El español internacional. Conceptos, contextos y aplicaciones), sociolingüística americana (La construcción lingüística de la identidad americana) y enseñanza del español (La variedad americana en la enseñanza del español como L2). Dirige el grupo de investigación Estudios Lingüísticos, etnoculturales y Enseñanza del Español como Lengua Extranjera en la Universidad de Sevilla.

M. TERESA CÁCERES-LORENZO es Doctora en Filología y Profesora Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Sus principales líneas de investigación son la historia de la lengua ("New contributions to language contact in the Atlantic: the Lascasian view on the Canaries" y "Pugna entre lenguas romances e indigenismos en el español atlántico (1496-1600)") y la lingüística aplicada ("Desarrollo de la comunicación lingüística: análisis de necesidades y propuesta de tarea para el diseño curricular").

Ambas autoras han colaborado en publicaciones como *La incorporación del indigenismo léxico en los contextos comunicativos canario y americano (1492-1550)* (Peter Lang, 2011) *y Claves para comprender las crónicas de Indias* (2012).

El léxico cotidiano en América a través de las Relaciones Geográficas de Indias

FONDO HISPÁNICO DE LINGÜÍSTICA Y FILOLOGÍA

Vol. 15

Colección dirigida por Juan Pedro Sánchez Méndez & Mª Teresa Echenique Elizondo



PETER LANG

Bern · Berlin · Bruxelles · Frankfurt am Main · New York · Oxford · Wien

Eva Bravo-García y M. Teresa Cáceres-Lorenzo

El léxico cotidiano en América a través de las Relaciones Geográficas de Indias

(Tierra Firme y América del Sur, s. XVI)



Bibliographic information published by die Deutsche Nationalbibliothek

Die Deutsche Nationalbibliothek lists this publication in the Deutsche Nationalbibliografie; detailed bibliographic data is available on the Internet at http://dnb.d-nb.de.

ISSN 1663-2648 ISBN 978-3-0343-1366-7 pb. ISBN 978-3-0352-0187-1 eBook

© Peter Lang AG, International Academic Publishers, Bern 2013 Hochfeldstrasse 32, CH-3012 Bern, Switzerland info@peterlang.com, www.peterlang.com

All rights reserved.

All parts of this publication are protected by copyright.

Any utilisation outside the strict limits of the copyright law, without the permission of the publisher, is forbidden and liable to prosecution.

This applies in particular to reproductions, translations, microfilming, and storage and processing in electronic retrieval systems.

Printed in Switzerland

A mis padres (EB) A mis hijos (MTC)

Índice

0. Ii	ntroducción11
0.1 0.2 0.3	Objetivos13Material y metodología14Antecedentes de la investigación16
	listoriografía indiana y tipología textual de las
R	² G de Indias
1.1	Génesis de las RG: las <i>Instrucciones</i> y su estrategia 21 1.1.1 Los cuestionarios en el marco
	de las tradiciones discursivas
1.2	Los autores: formación cultural y registro lingüístico 32
	1.2.1 Veracidad e información al servicio de la Corona 35
	1.2.2 Oralidad y habla cotidiana
2. E	El panorama lingüístico de las RG de Indias 41
2.1	Castellanización y lenguas generales
2.2	Enseñar español a los indios
2.3	Consecuencias de la implantación
	de las lenguas generales
2.4	Conciencia lingüística ante el neologismo americano 56
3 I	a creatividad léxica en las RG61
J. L	
3.1	Los principios creativos
3.2	Procesos de creación
3.3	La creación de base patrimonial
	3.3.1 Procedimientos de sufijación
	3.3.2 Base léxica patrimonial con complementación 80

3.4	3.3.3 Comparaciones y descripciones
4. P	referencias en el uso del préstamo indígena en las RG 97
4.2	Persistencia de las voces antillanas
5. C	onclusiones
6. B	ibliografía133
	Fuentes primarias
7. Ín	edice de figuras
8. Ín	dice de las Relaciones geográficas utilizadas

Índice de abreviaturas

AGI Archivo General de Indias

Aut. Diccionario de Autoridades

DA Diccionario de Americanismos

DCECH Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico

DRAE Diccionario de la Real Academia Española

PI palabra indígena

PP palabra patrimonial

RG relación geográfica / relaciones geográficas

RGI Relaciones geográficas de Indias

RNG Relaciones geográficas de Nueva Granada

RP Relaciones geográficas de Perú

RQ Relaciones geográficas de Quito

RVz Relaciones geográficas de Venezuela

0. Introducción

La investigación lingüística en los tipos textuales de la primera centuria de la presencia española en América, nos ha llevado a trabajar con un corpus novedoso para el ámbito de la filología: las *Relaciones histórico-geográficas* del siglo XVI (RG)¹.

Este material es fruto de una necesidad de la Corona, que se propuso obtener una información uniforme y organizada sobre los territorios de Ultramar. El impulso dado al Consejo de Indias² como órgano rector de la actividad indiana, fomentó la elaboración de un cuestionario general—que sufrió varias modificaciones— con la intención de enviarlo a las posesiones en el Nuevo Mundo. La respuesta de las autoridades americanas fue amplia y fecunda, derivando la redacción inmediata de las informaciones a individuos de variada condición social, que pudieran tener un conocimiento más exacto y directo de la tierra.

Gracias a esta iniciativa, disponemos hoy de un material diverso y fiable, que refleja los usos lingüísticos del habitante que ha desarrollado ya una competencia lingüística en territorio americano. La riqueza de datos sobre el léxico se manifiesta en las respuestas a los ítems del cuestionario, al tiempo que se inserta en una estructura organizada y precisa de tipo administrativo.

La peculiaridad de esta fuente documental nos permite hablar de un vocabulario de uso cotidiano y activo entre españoles, criollos e indígenas en una determinada zona. Aunque algunas de estas voces son más propias del léxico activo de un sector social que de otro, la sociedad indiana las reconoce en una comunicación de temas económicos, sociales, jurídicos, etc., a modo de vocabulario compartido y diferencial de esa región. Todo ello, enmarcado en un interés por conocer la tierra para aprovechar sus beneficios, generando en esta línea una vertiente de aproximación etnográfica.

¹ A lo largo del trabajo se usa la convención de citar este material con las siglas *RG*, siguiendo la tradición de autores como Cline (1964) y Solano (1988).

² Para la actividad del Consejo de Indias durante el reinado de Felipe II, cfr. Schäfer (2003, I: 107–176).

En esta investigación, nos hemos centrado en los textos relativos a Tierra Firme y América del Sur en la segunda mitad del siglo XVI. Esta decisión permite ofrecer un estudio sobre un área geográfica menos investigada desde el punto de vista léxico y basada en un material fuertemente cohesionado. Las conclusiones nos proporcionan datos precisos sobre el léxico de una zona plurilingüe en la que convive la lengua general autóctona con el español del poblador.

Desde el punto de vista lingüístico, es un ámbito de difícil expansión del castellano. La pauta común es una alfabetización en la *lengua general*³ autóctona, en detrimento de otras supeditadas a la extensión del imperio Inca, lo que propició la pérdida de una gran cantidad de vocabulario autóctono que, sin embargo, se recoge aún en las RG.

Los españoles empiezan a *americanizar* el vocabulario patrimonial y a utilizar el americanismo ya incorporado socialmente en etapas anteriores, por lo que los nuevos regionalismos o posibles préstamos indígenas no alcanzan el valor panhispánico que tienen las palabras antillanas fruto del primer contacto. Las RG pueden mostrar el vocabulario cotidiano por su naturaleza de documentos a medio camino entre el texto administrativo —que debe ser entendido por todos— y el deseo de responder a un cuestionario con claros indicios etnográficos.

En la primera parte de este estudio, se hace una definición del género documental y una descripción de sus características lingüísticas y discursivas, todo ello en el marco social e histórico en el que se insertan las RG. En la segunda parte, se analiza de forma detallada el léxico indoamericano de esta documentación, ofreciendo preferencias de su uso y vitalidad en el Nuevo Mundo.

La novedad que ofrece esta investigación para la historia de la lengua española en América se aprecia en relación con las siguientes consideraciones:

3 Los españoles comprobaron que en América algunas lenguas indígenas tenían una mayor difusión que otras. Se llamó *lenguas generales* a las que se utilizaban como *lingua franca* o lengua vehicular. Como tales, tenían un gran peso cultural y demográfico y funcionaban como puente inter-comunicativo entre distintos colectivos indígenas y los colonizadores. La política lingüística de la Corona al fomentarlas simplificó la variedad idiomática a favor de las seleccionadas.

- (i) Aunque las RG han recibido atención de historiadores y etnógrafos, son una tipología textual novedosa en cuanto al análisis sistemático de una descripción lingüística y filológica.
- (ii) La focalización en un período cronológico menos conocido desde el punto de vista de la configuración del léxico, que implica la selección de voces indígenas de lenguas minoritarias no atestiguadas en otros documentos coetáneos.
- (iii) La atención a un área geográfica que no ha sido tan estudiada en el período 1550–1600, a pesar de que es el momento de configuración lingüística y social de la América continental del sur.
- (iv) La vinculación, de una parte, entre los propósitos –económicos, evangelizadores y administrativos– de la Corona española y la política lingüística desarrollada en Indias y, de otra, las decisiones lingüísticas de los autores materiales de las RG.

0.1 Objetivos

La finalidad de esta investigación es dar respuesta a una serie de preguntas desde el estudio de la historia del español basado en documentación administrativa con objeto de:

- a) Definir las RG en cuanto a sus valores discursivos, lingüísticos y culturales y cotejarlas con otros documentos de este período propios de la tipología documental indiana. Se atiende a la descripción del proceso de escritura de estos documentos informativo-descriptivos, enmarcados en un proceso más amplio de generación de RG puesto en marcha por la administración de Felipe II.
- b) Considerar la pertinencia de este material para el análisis del léxico cotidiano en el período de 1550–1600 y en un área geográfica determinada en la que los autores que participan no tienen una finalidad literaria, son leales servidores de la Corona y tienen experiencia directa de la tierra sobre la que hacen la RG.
- c) Fundamentar el proceso de americanización del vocabulario indiano a través de voces patrimoniales e indígenas en un contexto plurilingüe y pluricultural. Las RG son textos escritos en español

- en las que el autor utiliza el vocabulario atendiendo a diferentes parámetros que se analizan en esta investigación.
- d) Resaltar la función social de las RG como material que refleja el desarrollo de una política lingüística y su repercusión en la constitución de la sociedad criolla. Se analiza tanto el papel que se da a las distintas lenguas como la participación que en la elaboración de las RG tiene la población indígena, como grupo de información que proporciona veracidad etnográfica.

0.2 Material y metodología

Para el presente estudio se ha realizado una selección y delimitación del material en los aspectos geográfico y cronológico. Se centra en documentos redactados en la segunda mitad del siglo XVI, en una fase aproximadamente veinte años posterior a la conquista de esta región. Desde el punto de vista geográfico, se ha considerado la pertinencia de delimitar el área suramericana y la costa Caribe, como ámbitos de tránsito humano tras el primer momento de asentamiento en Mesoamérica, después de la conquista de la capital mexicana.

Los acontecimientos históricos se focalizan hacia el sur cuando Francisco Pizarro, Diego de Almagro y el padre Luque se unen para entrar en el Perú, atraídos por la fama de sus riquezas⁴. A partir de 1550 se inicia

4 La primera expedición de 1524 llega a la costa colombiana, pero en una segunda de 1526 descubren finalmente el imperio Inca. Tras un viaje de Pizarro a la metrópoli para capitular la conquista (1529) se inicia la derrota del imperio Inca con el apresamiento de Atahualpa en Cajamarca (1532) y la expansión castellana por el territorio llamado Nueva Castilla, a partir de ese momento; esta primera etapa culmina con la fundación de la ciudad de Los Reyes en 1535. Tras el desastre de Cajamarca, Quito se convirtió en el bastión de la resistencia incaica. Sebastián de Belalcázar inició su conquista en 1534 y en mayo de ese año entró en la capital. No obstante, continuó la resistencia inca y los intentos de Belalcázar por encontrar el tesoro de Atahualpa. La presión de Alvarado, conquistador de Guatemala, que reivindicaba ese territorio, le hizo unirse a Diego Almagro; finalmente, tras la cesión de Alvarado se completó la conquista.

El actual territorio colombiano empezó a *pacificarse* desde Santa Marta y Cartagena en 1526. Fue un proceso lento que culmina con la fundación de la ciudad de Bogotá